FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
INFORME DE GESTIÓN

1. CONTRATISTA	Nombre completo: YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ Identificación: C.C. Nº 52.964.139 Nacionalidad: colombiana Dirección – ciudad de residencia: Calle 166 # 9-70 Teléfono de contacto: 311-5055543 E-mail de contacto:yeximo@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CR. ANA ILSY MONTOYA CASAS Cargo: AUDITOR INTERNO DISAN Resolución de nombramiento 013 del 05 de enero 2021.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 153-DIGSA-DISAN-EJC- 2021 Fecha de suscripción: 17 de junio 2021
4. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE LA SALUD, ESPECIALISTA EN AUDITORIA, QUE REQUIERE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO (DISAN) – AREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**
5. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 14-46-101053878 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha acta aprobación: 21/06/2021 Aprobado por Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto
6. CRP	No. CRP:25321 Fecha expedición: 18/06/2021 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 001 DGSM - DIRECCION DE SANIDAD Dependencia: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-003-01 SERVICIOS DE SALUD HUMANA. Recurso: 16 Valor: $18.827.536
7. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $18.827.536 Valor autorizado a pagar: $ 2.9626.560

8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar seguimiento y control al sistema de garantía de la calidad en salud implementado en la Dirección de Sanidad Ejército y para los Establecimientos de Sanidad Militar. 2. Realizar seguimiento y control a los planes de mejoramiento suscritos con los entes de control de la Supersalud, Secretarias de Salud, etc. 3. Verificar el cumplimiento a las regionales y ESM en todo lo relacionado con Garantía de la calidad. 4. Participar de las auditorías internas programadas junto al equipo verificador de la Dirección de Sanidad, como mecanismo de control al sistema de garantía de la calidad en salud. 5. Verificar y realizar informes del cumplimiento de los estándares mínimos de habilitación (capacidad tecnológica y científica) de los establecimientos de sanidad militar ejército, dentro del SSFM, como mejoramiento continuo a la prestación de servicios de salud, con la participación de las auditorías internas programadas. 6. Generar informes como producto de las visitas de seguimiento y evaluación realizadas para la presente vigencia. 7. Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento generados por los entes de control. 8. Dar respuesta a los diferentes requerimientos de los entes de control. 9. Monitorear y verificar los soportes suministrados en los planes de mejoramiento, en correlación a las acciones de mejora plasmadas y enviadas como soporte por los ESM involucrados, para efectuar el respectivo cierre. 10. Coadyuvar en el fomento de la cultura del autor control y auto gestión, al interior de la Dirección de Sanidad y sus ESM, contribuyendo al mejoramiento continuo y cumplimiento de la misión institucional. 11. Asistir a las reuniones periódicas que se programen. 12. Mantener reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados. 13. Demás funciones que deriven el desarrollo de actividades del objeto del presente contrato.
9. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	• Retroalimentación al informe de revista de las regionales 9 (ESM DMGEM), 10 (ESM DMTOL), 11 (ESM BIVEN) y 12 (ESM BBIMAG), los cuales presentaron observaciones. • Se verificó el plan de mejoramiento de la regional 11 (ESM BIMAG) formulado a partir de la auditoría interna realizada en el mes de junio. • Retroalimentación de los planes de mejoramiento de las regionales 9 (ESM BASCO), 10 (ESM BISUM) 11 (ESM BICIS) y 12 (ESM BITER9), formulado a partir de las auditorías internas realizadas a los satélites de cada uno, teniendo en cuenta la revisión del mes de mayo, los cuales presentaron observaciones y correcciones por parte de los encargados.

	• Seguimiento y solicitud de las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento. • Participación en auditoria interna al área de auditoría de cuentas médicas de la Dirección de Sanidad. • Se formuló lista de chequeo para la auditoria de historias clínicas de los establecimientos de sanidad militar, con el fin de fortalecer el proceso. • Participación en videoconferencia de capacitación y resocialización con centralizadores y demás satélites, donde se presenta metodología y calificación de los informes de revista y planes de mejoramiento, formulados a partir de las revistas internas, acta radicada con N°2021321004211066 de fecha 13/07/2021. • Verificación de soporte documental de las acciones a implementar por el área de seguridad y salud en el trabajo de DISAN, posterior al acompañamiento realizado en el mes de junio del año en curso. • Envió de informes de calificación y recomendaciones en el cumplimiento a los centralizadores, del indicador de la revista de acompañamiento, realizada a sus satélites en el mes de junio y del plar de mejoramiento formulado a partir del acompañamiento que se realizó a los ESM en el mes de mayo. • Se realizó presentación en PowerPoint con reporte de actividades realizadas desde el área de calidad en salud de Evaluación y Seguimiento de DISAN. • Se mantuvo reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados. • Dando cumplimiento a demás funciones que deriven el desarrollo de actividades del objeto del presente contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en el mes de julio de 2021

CONTRATISTA

Yeny Xiomara Moreno Hdez.

YENY XIOMARA MORENO HERNANDEZ
C.C. No.52.964.139 de Bogotá